



PARTIDO DEL TRABAJO

ASUNTO: SE PRESENTA PROGRAMA

ANUAL DE TRABAJO 2018.

INE/4237/2017

INE/UTF/450/17

C.P. EDUARDO GURZA CURIEL DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA

DE FISCALIZACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

PRESENTE:

LIC. JOEL PADILLA PEÑA. En mi calidad de representante financiero del Partido del Trabajo en el Estado de Colima. Vengo de la manera más respetuosa a presentar programa anual de trabajo de conformidad con los artículos 1, 23, 25, 72 y 73 de la Ley General de los Partidos Políticos así como los artículos 170 numeral 1, 170 numeral 2 inciso g) y 178 numeral 1 del Reglamento de Fiscalización, me permito dar puntual cumplimiento a lo preceptuado por la normatividad invocada, es que vengo a presentar el Cronograma de trabajo detallado por actividad, mismo que se anexa al presente.

Por lo que respetuosamente solicito a usted C. P. Eduardo Gurza Curiel Director de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, lo siguiente:

UNICO.- Acordar de conformidad lo solicitado



ATENTAMENTE:

EN COLIMA, COL., A 22 DE DICIEMBRE DE 2017.

¡UNIDAD NACIONAL TODO EL PODER AL PUEBLO!

LIC. JOEL PADILLA PEÑA

RESPONSABLE FINANCIERO DEL PARTIDO

DEL TRABAJO EN COLIMA.



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido del Trabajo

Ejercicio: 2018

1. Partido Político:

Partido del Trabajo

2. Nombre del PAT

B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)

3. Nombre del proyecto

Número: 2018-1 / Capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres

Sub-Rubro: B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

Subclasificación:

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

Objetivos: Es fortalecer o construir habilidades políticas y sociales de liderazgo en las mujeres, militantes y simpatizantes del partido del trabajo a través de la formación y capacitación, empoderándolas en los procesos de toma de decisión y que un mayor número de ellas desempeñe roles y acceda a posiciones de liderazgo político y social en el estado de Colima.

Metas: Lograr la asistencia de 50 mujeres de los 10 municipios del estado de Colima que les permita empoderarse y capacitarse para el fortalecimiento del sectorial de Mujeres del Partido del Trabajo.

Indicadores: $I=(PB/TP)*100$

Medir a la población beneficiada con relación al universo o población

Donde:

Variable	Descripción	Valor
I	Impacto	
PB	Población beneficiada	150
TP	Total de población	150

5. Periodo de realización del proyecto

Inicio: 29-mar.-18

Fin: 23-ago.-18

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura Geográfica: En los 10 municipios del Estado de Colima

Cobertura del ámbito nacional o estatal:

COLIMA

Cobertura del ámbito distrital:

COLIMA (1) COLIMAIMA
COLIMA (2) MANZANILLO

Beneficios y/o población beneficiada: Capacitar a las mujeres en el ámbito político y social para que se conviertan en representantes de espacios públicos en el ámbito local y nacional, realizando 3 eventos con una asistencia de 50 mujeres en cada uno de ellos, en un periodo de 3 meses. Teniendo asistencia de los 10 municipios de nuestro estado.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido del Trabajo

Ejercicio: 2018

Total de
Beneficiarios:

7. Presupuesto Programado

Capítulo	B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)			
Concepto	B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer			
Partida	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
2104	Honorarios, coffe break y alimentos	1	\$18,000.00	\$18,000.00
2104	Honorarios, coffe break y alimentos	1	\$18,000.00	\$18,000.00
2104	Honorarios, coffe break y alimentos	1	\$18,000.00	\$18,000.00
Subtotal:				\$54,000.00
Total:				\$54,000.00

8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

Actividad	Inicio	Fin
Capacitación política	29/03/2018	29/03/2018
Capacitación política	26/04/2018	26/04/2018
Capacitación política	23/08/2018	23/08/2018

9. Responsables del proyecto

Responsable de Organización y Ejecución

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	Verónica Lizet Torres Rolon	Sectorial de Mujeres	

Responsable de Control y Seguimiento

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	Alejandra Fabiola Mendoza Magaña	Sectorial de Mujeres	

10. Justificación

Descripción: Conforme a la Ley Electoral vigente se obliga a la cuota de genero para los cargos de elección popular, lo que permite a la mujer a aspirar a dichos espacios donde se empodere y sea parte de las decisiones en la vida politica de nuestro país, así desarrollar las habilidades y darles las herramientas para que puedan desarrollar una función o cargo político en nuestro estado.

11. Resultados específicos o entregables

Partida	Entregable / Proveedor
2104	Honorarios, coffe break y alimentos
2104	Honorarios, coffe break y alimentos



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido del Trabajo

Ejercicio: 2018

2104 Honorarios, coffe break y alimentos

12. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción:

13. Observaciones

Descripción:

14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

Nombre	Cargo	Firma
Verónica Lizet Torres Rolon	Sectorial de Mujeres	

Nombre	Cargo	Firma
Alejandra Fabiola Mendoza Magaña	Sectorial de Mujeres	